

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 26 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de “Mensajería para la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 2. Domicilio: Calle Carretas, número 4, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 4. Teléfono: 914 207 503/05/10.
 5. Telefax: 914 207 548.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
 - <http://www.madrid.org>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 03-AT-00078.7/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: “Mensajería para la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno”.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 1. Domicilio, localidad y código postal: Conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2011.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV 60160000-7, “Transporte de correspondencia por carretera”.
CPV 60161000-4, “Servicios de transporte de paquetes”.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 71.834,48 euros.
 - IVA: 16 por 100.
 - Importe total: 83.328 euros.
5. Garantías exigidas:
- Provisional: 2.155,03 euros.
 - Definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Solvencia económica y financiera (artículo 64.c) de la Ley de Contratos del Sector Público):
 - c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido, como máximo, a los tres últimos ejer-

cios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: La cifra de negocios global alcanzará para cada anualidad, al menos, la cantidad de 42.000 euros.

— Solvencia técnica o profesional [artículo 67.a) y h) de la Ley de Contratos del Sector Público]:

- a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Haber realizado, al menos, un servicio de similares características en los últimos tres años.

- h) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

Criterios de selección: La empresa deberá acreditar que dispone de los medios de transporte adecuados para la realización de servicios de mensajería, considerando un mínimo de una furgoneta y dos conductores.

c) Otros requisitos específicos: No se exigen.

d) Contratos reservados: No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 29 de septiembre de 2009.

b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
2. Domicilio: Calle Carretas, número 4, planta baja.
3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
4. Dirección electrónica: No.

d) Admisión de variantes, si procede: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días naturales a contar desde el día siguiente al de apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
- b) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
- c) Fecha y hora: 9 de octubre de 2009, a las doce.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 26 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.